



USIPA-SAIF

INFORMA

Fecha: **16 de Mayo de 2012**

Año: 2012 Número: 17

Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno:** 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org – **Correo Laborales Justicia:** justicia.usipa@gmail.com

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ

1. Lectura y aprobación del acta 58.
2. Escritos de entrada y salida.
3. Instituto de Medicina Legal (IML)
4. Ropa de trabajo
5. Reuniones Equipos Educativos de Sograndio
6. Catálogo de puestos de Sograndio
7. Ordenadores Sograndio
8. Listas superior categoría y movilidad funcional
9. Denominación "cuidadora" en contrato de un auxiliar educadora
10. Días de estudio, APS, auxiliares fin de semana y noches Sograndio
11. Distribución del personal Sograndio
12. Jornada viernes del personal de fin de semana Sograndio
13. Ruegos y preguntas.

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA

Se aprueban actas 59 y 60.

ESCRITOS DE ENTRADA/SALIDA

- Se repasan.

ASUNTOS A TRATAR

1. Instituto de Medicina Legal (IML)
2. Ropa de trabajo
3. Reuniones Equipos Educativos de Sograndio
4. Catálogo de puestos de Sograndio
5. Listas superior categoría y movilidad funcional
6. Denominación "cuidadora" en contrato de un auxiliar educadora
7. Días de estudio, APS, auxiliares fin de semana y noches Sograndio
8. Distribución del personal Sograndio
9. Jornada viernes del personal de fin de semana Sograndio

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Se informa de que ya hay nueva directora: Antonia Martínez Hernández.

Continúan con escasez de medios. Pidieron al oficial de autopsia que hiciera un informe sobre este aspecto.

Tras el fallecimiento de la compañera auxiliar de autopsia, Teresa Pons, ya se ha cubierto esa plaza. Paco, el compañero auxiliar de autopsia será el formador de esta persona.

ROPA DE TRABAJO DE SOGRANDIO

Como es habitual, este tema lleva un retraso importante por parte de la Consejería. Se acuerda enviar un escrito de queja solicitando que se agilice el procedimiento, teniendo en cuenta que el comité quiere participar en el mismo (control de la calidad y apertura pública).

El personal del ámbito de juzgados ya ha recibido la ropa de este año, pero al igual que en otras ocasiones no se les ha permitido elegir entre zuecos y playeros. Se enviará un escrito de queja al Jefe de Servicio.

REUNIONES DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS DE SOGRANDIO

Se está de acuerdo en que estas reuniones están siendo positivas, y que además no generan ningún problema para la organización del centro, y no suponen ningún gasto. Se aprueba enviar un escrito al Director General, a la Jefa de Servicio y al director de Sograndio, solicitando que de manera definitiva se instauren las reuniones semanales de los equipos de educadores/as de cada piso.

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO SOGRANDIO

Se aprueba remitir un escrito al Director General, a la Jefa de Servicio y al Director de Sograndio, señalando la disconformidad por la amortización de una plaza de educador porque supone una pérdida de personal de atención directa, y que no

se hayan creado otras plazas que se consideran necesarias (como la de trabajador social).

ORDENADORES SOGRANDIO

Dado que se sigue sin dar solución a este tema, a pesar del compromiso reiterado del Dr. General, se decide denunciar este hecho a la inspección de trabajo.

LISTAS DE SUPERIOR CATEGORÍA/MOVILIDAD SOGRANDIO

Ante la falta de noticias de este tema, se enviará un escrito a la Secretaría Gral. Técnica y al director de Sograndio, solicitando se publiquen de manera inmediata las listas en Sograndio y el plazo para alegaciones, así como copia al comité.

DENOMINACIÓN DE PUESTO AUXILIAR EDUCADORA SOGRANDIO

Se aclara que el motivo de la denominación "cuidadora" es que se está sustituyendo a una trabajadora que tiene así su contrato (antiguos puestos de trabajo).

DIAS DE ESTUDIO, APS..AUXILIARES DE NOCHE Y FESTIVOS

Usipa expone las quejas que se han recibido de estos colectivos de Sograndio en relación a la denegación por el director del centro de días de estudio y Aps, a pesar de estar los mínimos de personal cubiertos. Estas denegaciones, se han justificado con el genérico "por razones del servicio" o bien alegando al personal de fines de semana que solo se pueden conceder estos permisos en viernes. Se recuerda que es un derecho de los trabajadores y que el personal de fines de semana precisamente desarrolla su labor en esos días por lo que es absurdo denegarlos con ese argumento.

Usipa elaborará un escrito de queja y lo remitirá al comité para su valoración.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE SOGRANDIO

Usipa plantea que ha recibido quejas de distintos profesionales de Sograndio en relación a la distribución del personal, en este caso, educadores de semana, sobre la distribución horaria y por módulos. Sin embargo se hace constar que el comité no ha recibido nada por escrito. En todo caso, sería importante que este tema se planteara cuando se presenta el calendario laboral.

JORNADA VIERNES PERSONAL DE FIN DE SEMANA SOGRANDIO

Esta es una vieja reivindicación de este colectivo de trabajadores: que se compute esa jornada como de 3 horas de trabajo, que son las que efectivamente se realizan, y no como una jornada entera (a efectos de permisos, etc).

Este punto queda pospuesto hasta nuevo aviso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

-Próxima reunión del pleno: 6 de junio.

OTRAS INFORMACIONES

Os recordamos que para ampliar la información sobre las reuniones del Comité, tenéis a vuestra disposición las actas del mismo que como siempre, serán colgadas para su consulta en los tableros sindicales.

Podéis hacernos llegar cualquier duda sobre las mismas, y cualquier otro asunto que consideréis oportuno.



**PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS
TRABAJADORES ASTURIANOS**